

Objetivos académicos del Título de Grado de Historia y Ciencias de la Música (UVa)

El Título de Grado de Historia y Ciencias de la Música tiene como objetivo fundamental proporcionar al alumno una formación que aúne contenidos generalistas sobre la Historia y Ciencias de la Música con otros más específicos profesionalizantes.

Asimismo se persigue la obtención por parte del estudiante de un conocimiento global de la Historia y Ciencias de la Música, completada en su base con determinados conocimientos en otras disciplinas afines como son las Históricas, Lingüísticas y Artísticas, incorporadas a nuestro plan de estudios en el Bloque de Formación Básica, así como de forma transversal en muchas de las otras asignaturas obligatorias y, en mayor grado, en las ofertadas dentro de la optatividad.

Los titulados, una vez superados los créditos del Grado, podrán incorporarse al desempeño de tareas docentes e investigadoras en el ámbito de la Música y del Patrimonio musical, así como a la gestión y conservación de éste. Igualmente podrán incorporarse a empresas del sector de la Gestión cultural, tratamiento del sonido, grabación, medios de comunicación, comercio musical, software y tareas de documentalista musical en Centros de Documentación, Bibliotecas y Archivos especializados.

El ejercicio de estas actividades profesionales no está regulado en España a través de ningún título específico; por ello no hay condiciones ni requisitos establecidos de forma previa por el Ministerio al que tenga que someterse su diseño, contenidos y competencias.

Competencias generales

En las Competencias generales distinguimos entre las que son concordantes para todos los títulos de Grado y las que consideramos generales de nuestro Título, desglosadas a partir de cada una de las primeras.

Entre las competencias generales para todos los títulos de Grado señalamos aquellas que guardan relación con las leyes de igualdad entre hombres y mujeres, la ley de no discriminación y accesibilidad de las personas con discapacidad y la ley de cultura de la paz. Asimismo insistimos en que, en la concepción y el diseño del título, se han tenido muy presentes estas cuestiones a fin de que, de un modo transversal y plurifocal, el alumno vaya adquiriendo las convenientes competencias al respecto. La primera competencia que incorporamos es por tanto:

1. Sensibilizar al alumno en la igualdad entre hombres y mujeres, la no discriminación y la cultura de la paz.

- Adquirir un compromiso ético.
- Aplicar los conocimientos y recursos adquiridos a distintos tipos de proyectos demandados por la sociedad actual.
- Conocer y valorar otras culturas del mundo.
- Comprender los conceptos estéticos y técnicos del repertorio coreico en su contexto cultural.
- Distinguir y apreciar la estética y los valores de las músicas de diferentes épocas y culturas a través de las distintas metodologías de análisis del hecho sonoro.
- Desarrollar capacidades de comprensión y diálogo intercultural.

- Distinguir y apreciar la estética y los valores de las músicas de diferentes épocas y culturas a través de las distintas metodologías de análisis del hecho sonoro.
- Ejercitar la flexibilidad epistemológica y axiológica en función de los contextos.
- Facilitar la comprensión de la concepción estética, funcional y técnica de las fuentes musicales, las obras y de las expresiones performativas como manifestaciones globales y de vínculo intercultural.
- Identificar los procesos de hibridación transcultural.
- Propiciar la atención a la diversidad y a la multiculturalidad y fomentar el desarrollo de las capacidades de comprensión y diálogo intercultural.
- Reconocer las peculiaridades musicales, literarias, escénicas y performativas del repertorio lírico de cada período abordado, atendiendo a su diversidad y pluralidad.
- Reconocer la estética y los valores de las músicas de diversas épocas y culturas.
- Ser capaz de analizar críticamente y argumentar las decisiones que justifican la toma de decisiones en contextos educativos.
- Valorar el papel de la música en la sociedad actual así como su contribución al acercamiento multicultural, las relaciones de género e intergeneracionales y la inclusión social en las agrupaciones musicales.

2. Poseer y comprender conocimientos en la rama de estudios presentes en el Grado de Historia y Ciencias de la Música, áreas afines y características asociadas.

- Ampliar las capacidades mnemónicas.
- Ampliar la percepción, análisis y valoración de procesos cognitivos ajenos.
- Apreciar el dinamismo del patrimonio cultural propio y del de otras culturas del mundo.
- Aprovechar la riqueza expresiva, sensitiva e intelectual que aporta la lectura e interpretación de textos poéticos y su ayuda para la comprensión e interpretación de los textos musicales.
- Comprender los principios teórico-prácticos que contribuyen a la formación del lenguaje musical.
- Conocer los principios teóricos que informan el estudio de la antropología, sus fundamentos, conceptos y proyecciones en el ámbito de las humanidades en general y de las artes en particular.
- Conocer el concepto de patrimonio y su recorrido histórico.
- Conocer y valorar el dinamismo del propio patrimonio cultural y el de otras culturas del mundo.
- Conocer los principios teóricos del estudio de la filosofía y su terminología.
- Conocer los principios teóricos y fundamentos del conocimiento histórico.
- Conocer y manejar los fundamentos teóricos, prácticos y analíticos de la Danza como expresión artística en relación con la Música y las Artes Escénicas.

- Desarrollar la capacidad sensitiva para integrar dos artes íntimamente ligados, la poesía y la música.
- Dominar la norma idiomática: niveles fónico, ortográfico, morfosintáctico y léxico.
- Emplear métodos actualizados de otras disciplinas humanísticas como herramientas auxiliares.
- Familiarizarse con las principales fuentes para el estudio de la historia.
- Reconocer las peculiaridades musicales, literarias, escénicas y performativas del repertorio lírico de cada período abordado, atendiendo a su diversidad y pluralidad.
- Reconocer la estética y los valores de las músicas de diversas épocas y culturas.
- Reconocer los rasgos estilísticos de los diversos géneros musicales y su contextualización en el entramado histórico y cultural de la época.

3. Aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas.

- Adquirir una capacidad de organización y planificación de las actividades o procesos del ámbito académico y/o profesional.
- Capacidad de utilizar procedimientos eficaces de búsqueda de información complementaria.
- Conocer los distintos perfiles profesionales y posibles ocupaciones laborales de los musicólogos.
- Desarrollar una capacidad de análisis y síntesis que permita abordar cualquier repertorio musical.
- Fomentar la capacidad del estudiante como posible intérprete y crítico musical.
- Ser capaz de abordar y resolver problemas inherentes a la práctica musical de conjunto que afecten a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.
- Utilizar procedimientos eficaces de búsqueda, clasificación, gestión e interpretación de las fuentes musicales desde los centros archivísticos y de documentación hasta su plena recuperación

4. Estar capacitado para reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética, así como en su específico campo de estudio que es la música.

- Aplicar a la práctica musical los presupuestos teóricos extraídos de fuentes tanto primarias como secundarias.
- Analizar y comprender los mecanismos sonoros y su percepción desde una perspectiva crítica.
- Analizar y valorar los principios teóricos y nociones generales del patrimonio artístico.
- Analizar y comprender los conceptos de Filosofía del arte, teoría del arte y Estética, así como su desarrollo histórico.

- Conocer las implicaciones sociales, económicas y empresariales de las distintas manifestaciones musicales estudiadas.
 - Conocer y valorar el dinamismo del propio patrimonio cultural y el de otras culturas del mundo.
 - Comprender la terminología teórica y analítica y los principales modelos metodológicos de análisis musical aplicado al repertorio.
 - Comprender las peculiaridades que plantea para el musicólogo y para el intérprete la realización musical del repertorio hallado en las fuentes documentales y posicionarse críticamente ante éstas.
 - Desarrollar una actitud crítica, de reflexión, síntesis y valoración de los procesos de patrimonialización.
 - Desarrollar una actitud crítica, de reflexión, síntesis y valoración de las relaciones entre filosofía, pensamiento, cultura y creación artística.
 - Desarrollar una escucha musical crítica y activa.
 - Desarrollar una actitud crítica, de reflexión, síntesis y valoración de las relaciones entre antropología, cultura, religión y creación artística.
 - Ejercitar la flexibilidad epistemológica y axiológica en función de los contextos.
 - Ser capaz de utilizar procedimientos eficaces de búsqueda de información, tanto en fuentes de información primarias como secundarias, incluyendo el uso de recursos informáticos para búsquedas en línea.
- 5. Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.**
- Comprender las peculiaridades que plantea la realización musical de los eventos y artes de la representación posicionando al alumno ante las diversas problemáticas .
 - Desarrollar capacidad de análisis, síntesis y adecuación de conocimientos musicológicos en su difusión hacia ámbitos no especializados.
 - Desarrollar la capacidad para realizar presentaciones de carácter escrito con rigor científico.
 - Desarrollar la capacidad de comprensión de la obra musical técnicamente y como fuente de generación de significados extramusicales.
 - Mejorar la comunicación verbal (oral y escrita) y la musical.
 - Solucionar problemas y tomar decisiones.
- 6. Haber desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores en el área, y áreas afines, con un alto grado de autonomía.**
- Adquirir estrategias y técnicas de aprendizaje autónomo, así como la formación en la disposición al aprendizaje continuo dentro y fuera del ámbito académico.
 - Comprender, aplicar y criticar las principales metodologías de estudio de las disciplinas históricas.

- Desarrollar un pensamiento crítico y creativo aplicado al estudio autónomo de la música y de la danza.
- Desarrollar la iniciativa y espíritu emprendedor.
- Desarrollar el conocimiento, comprensión y dominio de metodologías y estrategias de autoaprendizaje.
- Gestionar correctamente informaciones de carácter científico.
- Reforzar el desarrollo de la creatividad musical mediante la aplicación de los conocimientos técnicos y analíticos del repertorio estudiado a la planificación de proyectos compositivos originales.
- Ser capaz de trabajar en equipo y desarrollar habilidades en las relaciones interpersonales.
- Utilizar con rigor científico y crítico las herramientas del análisis musical adecuado a cada repertorio.
- Valorar el pasado como fundamento de los acontecimientos presentes, gestionando correctamente informaciones de carácter científico.

7. Dominar un idioma extranjero, preferentemente inglés.

- Consolidar e incrementar las capacidades lingüísticas en un idioma extranjero.
- Desarrollar estrategias de comprensión en la lectura de textos académicos.
- Generar una práctica efectiva y relevante en las habilidades lingüísticas del idioma extranjero para desenvolverse suficientemente en los estudios universitarios.

8. Dominar en sus aspectos básicos las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).

Adquirir los conocimientos de informática necesarios relativos al campo de estudio de la música en sus diferentes aplicaciones y usos.

Competencias específicas

La multiplicidad de competencias específicas contempladas en el Grado en Historia y Ciencias de la Música tiene su razón de ser en la diversidad de enfoques y contenidos presentes. Todas las competencias específicas quedan recogidas en particularmente en cada una de las diferentes asignaturas, materias y módulos del plan de estudios.